

EL REFERENDUM DEL ESTATUTO DE AUTONOMIA EN CATALUÑA

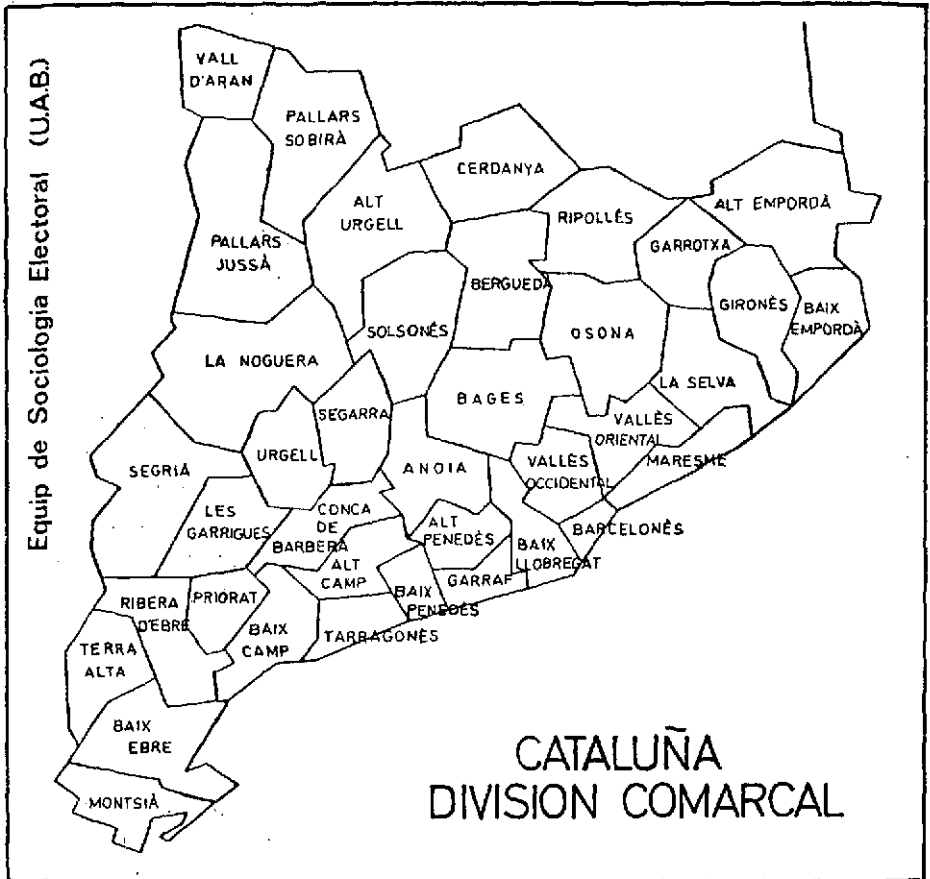
El presente trabajo es una primera aproximación a los resultados del referéndum del Estatuto de Autonomía de Cataluña, celebrado el 25 de octubre de 1979. Se basa en las cifras provisionales facilitadas, al día siguiente de la consulta electoral, por el Instituto Central de Estadística de la Generalidad de Cataluña y, en el caso de Barcelona-ciudad, por el Centro Ordenador Municipal (COM). El nivel de análisis utilizado han sido las comarcas y los distritos de Barcelona (1).

I. LOS RESULTADOS POR COMARCAS

Cataluña muestra un fuerte desequilibrio demográfico que nace del desigual reparto en el espacio de la riqueza industrial. Si distribuimos la población de Cataluña por comarcas (2) descubrimos que todo el peso demográfico gravita sobre la costa y que de las comarcas interiores sólo el Segrià, donde se encuentra la ciudad de Lérida, y el Baix Ebre, con la ciudad de Tortosa, superan el 1 por 100 del censo total de Cataluña. Por el contrario, el Barcelonés, el Vallès Occidental —Sabadell y Tarrasa— y el Bajo Llobregat concentran el 62 por 100 de la población total. Esta fuerte concentración de población se ve agravada por la inmigración masiva que llega a Cataluña entre el año 1960 y el 1970, procedente del resto del Estado, singularmente de Andalucía. Hay, pues, una Cataluña interior preferentemente rural —Lé-

(1) Un avance de los resultados y los mapas que acompañan estas notas fueron publicados en *La Vanguardia*, de Barcelona, los días 27 y 30 de octubre.

(2) Divisiones territoriales de la Generalidad de Cataluña del año 1936 basadas en razones históricas y en el radio de atracción de los mercados y que han mantenido su vigencia popular.



rida y parte de Tarragona— cuyas tierras van quedando abandonadas y una densificación muy fuerte alrededor de Barcelona y Tarragona donde se da la máxima concentración industrial. La provincia de Gerona sería la más equilibrada en cuanto a densidad de población e inmigración, con zonas industriales y otras predominantemente rurales.

Cataluña es una región claramente monocefálica, absorbiendo la ciudad de Barcelona aproximadamente un 30 por 100 de la población total. Si con centro en esta ciudad trazamos dos semicírculos, dividiremos el territorio catalán en tres áreas geográficas que pueden servirnos de base para establecer unos espacios más o menos homogéneos.

El primer semicírculo, con un radio de unos 70 kilómetros, delimita la zona de mayor concentración industrial y de máxima densidad de población

TABLA N.º 1
**RESULTADOS DEL REFERENDUM DEL ESTATUTO DE AUTONOMIA
 EN LAS CUATRO CIRCUNSCRIPCIONES CATALANAS***

Provincias	Censo electoral	Votantes	Abstenciones	% participación s./censo elec.	% Abstención s./censo elec.	Votos «Sí»	Votos «No»	Votos en blanco	Votos nulos	% «Sí» s./votantes	% «No» s./votantes	% blancos s./votantes	% nulos s./votantes
Barcelona	3.371.048	2.055.358	1.315.690	61,0	39,0	1.808.863	165.013	72.045	9.437	88,0	8,0	3,5	0,5
Gerona	336.296	213.936	122.360	63,6	36,4	191.223	13.320	8.481	912	89,4	6,2	4,0	0,4
Lérida	265.083	154.359	110.724	58,2	41,8	139.320	8.666	5.472	901	90,2	5,6	3,5	0,6
Tarragona	385.949	210.720	175.229	54,6	45,4	182.949	18.176	8.297	1.298	86,8	8,6	3,9	0,6
Total Cataluña ...	4.358.376	2.634.373	1.724.003	60,5	39,5	2.322.355	205.175	94.295	12.548	88,1	7,8	3,5	0,5

Fuente: Resultados provisionales de la Generalidad de Cataluña.

* Los resultados oficiales de las Juntas Provinciales Electorales conocidos con posterioridad modifican levemente el porcentaje de abstención que pasa a ser de 40,3 por 100.

con una tasa elevada de inmigración. Abarca casi toda la provincia de Barcelona y predominan en ella los partidos de izquierda (socialistas y comunistas).

El segundo semicírculo, con un radio de aproximadamente 100 kilómetros, abarca desde l'Empordà hasta el Baix Camp, comprendiendo casi todas las comarcas de Gerona más algunas de Lérida y Tarragona. Son comarcas generalmente mixtas, con tasas no muy altas de inmigración y con implantación importante del partido nacionalista *Convergència Democràtica* (CDC), sobre todo en las comarcas de Gerona y Lérida.

Más allá de este semicírculo queda el área más alejada de Barcelona que se extiende desde la Cerdanya hasta las comarcas del Ebro. Es la zona más rural —con excepción de la comarca del Segrià, que es la de la ciudad de Lérida—, fuertemente regresiva y con inmigración muy escasa. Es el área más abstencionista, con importante incidencia de UCD y también de fuerzas más conservadoras (*Alianza Popular* y *Coalición Democrática*).

Después de esta breve panorámica geográfico-política comentaremos los mapas de los resultados del referéndum del Estatuto de Autonomía.

Abstención

La media de la abstención es del 39,5 por 100, superando en un 7 por ciento la del referéndum constitucional de 1978. Las provincias de Lérida y Tarragona son las más abstencionistas.

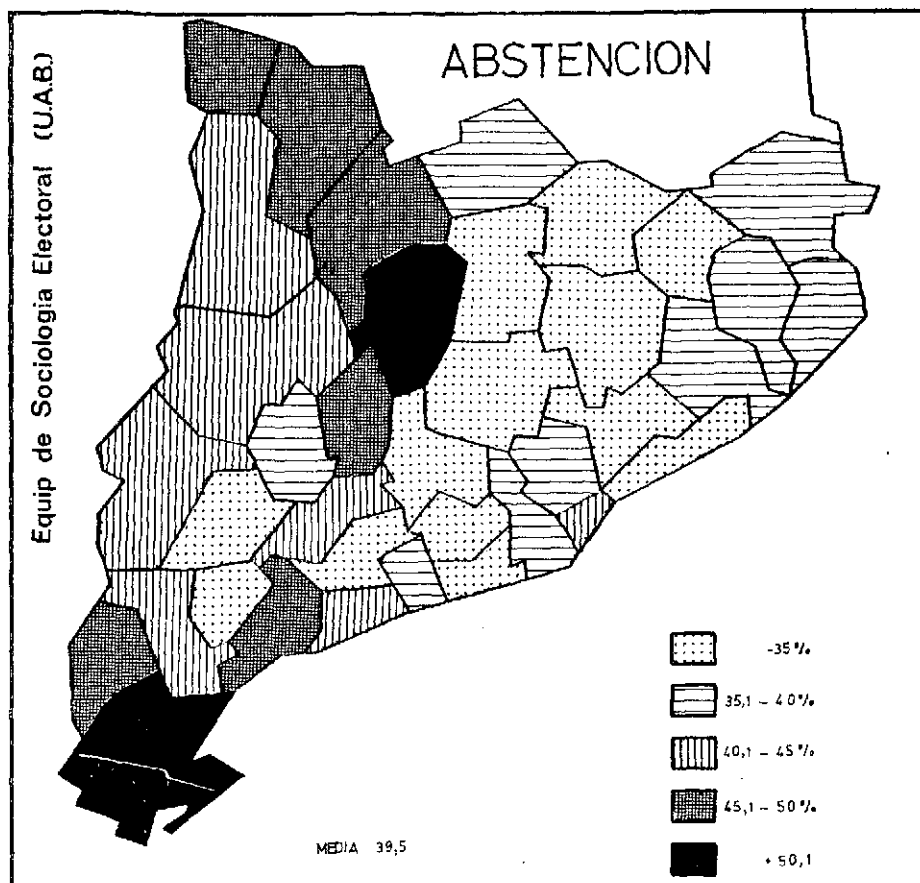
Todas las comarcas que superan la media de abstención se sitúan en estas provincias y en el Barcelonés, comarca donde radica la ciudad de Barcelona. Destacan por su bajo nivel de participación dos núcleos: uno constituido por el arco que va de La Vall d'Aràn a la Segarra en Lérida, y otro integrado por el Montsià, Baix Ebre, Terra Alta y Baix Camp, en Tarragona. Todas estas comarcas tienen tradición abstencionista y en la zona leridana corresponden mayoritariamente a la llamada Cataluña pobre. En cuanto a las comarcas abstencionistas del área del Ebro, son comarcas situadas también en las cotas bajas de renta per cápita. En general su orientación política podría calificarse de centro derecha, con predominio de UCD y/o CDC.

Las comarcas más participativas son las de Gerona y Barcelona, que también lo fueron en consultas anteriores.

El peso de la abstención de las ciudades de Barcelona y Tarragona hace descender el índice de participación de sus respectivas comarcas.

De todo lo dicho parece desprenderse que hay dos tipos de contextos relacionados con la abstención:

1. Zonas predominantemente rurales con incidencia de voto UCD y/o



PDC. Serían zonas de tradicional apatía política y de tendencia conservadora.

2. Zonas fuertemente urbanizadas con sector terciario importante y con incidencia también de UCD. En estos contextos la abstención tendría una significación más política y coincidiría con una oposición minoritaria a la autonomía. Dentro de este segundo tipo de contextos deberíamos distinguir a la vez dos subtipos, el primero de los cuales corresponde a los barrios más ricos de las grandes ciudades —principalmente de Barcelona— y el segundo a barrios urbanos o municipios con predominio de trabajadores y de inmigración llegada entre 1970 y 1975, y que permanecen en unas condiciones de asentamiento muy precarias.

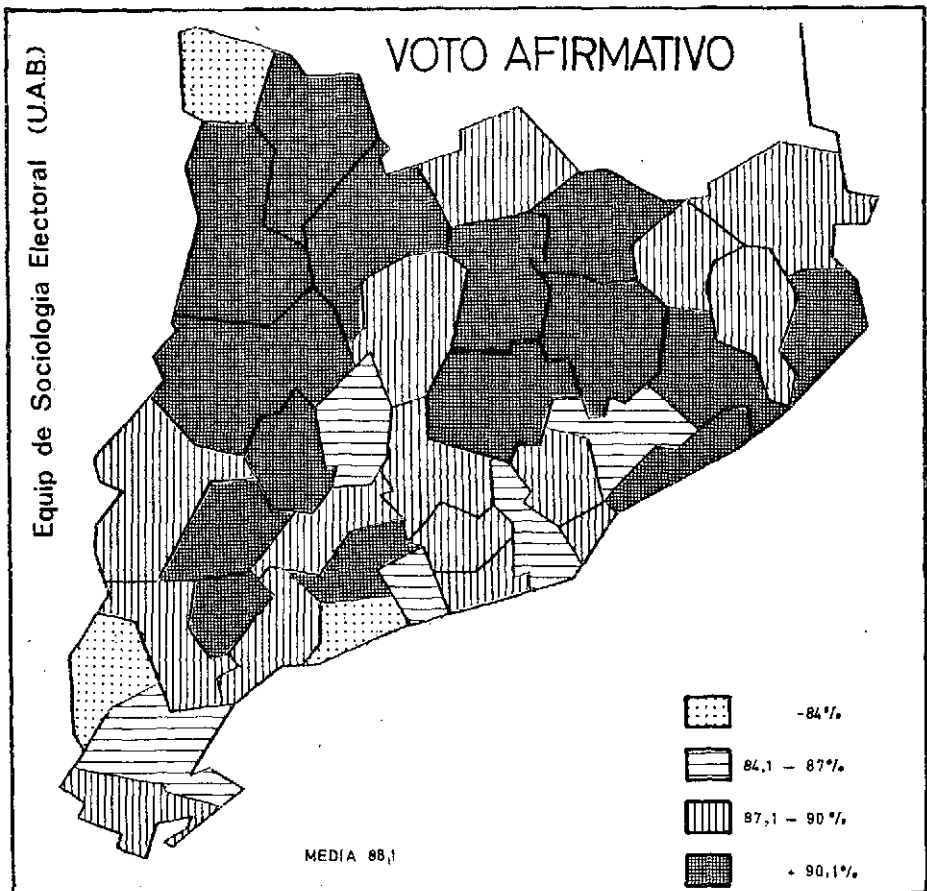
Los votos en blanco, que podemos considerar como otro tipo de abstención, no son suficientemente numerosos para poder hacer hipótesis sobre su

procedencia y significado. Dos motivos probables pueden ser tenidos en cuenta: o un cierto grado de oposición cívica al Estatuto por juzgarlo insuficiente o bien una situación de indecisión insuperable entre la aceptación y el rechazo.

Voto afirmativo

El voto afirmativo alcanza en el conjunto de Cataluña el 88,1 por 100 de los votos emitidos. A nivel de provincias, Lérida (90,2 por 100) y Gerona (89,4 por 100) superan ligeramente la media; Barcelona (88 por 100) se sitúa a la par, mientras Tarragona (86,8 por 100) se sitúa ligeramente por debajo.

A nivel comarcal, las cotas máximas, por encima del 90 por 100, se localizan en comarcas septentrionales de las provincias de Lérida y Barcelona,



junto con el Maresme y las comarcas litorales de Gerona, La Selva y Baix Empordà. Son comarcas fundamentalmente mixtas con presencia más o menos importante de trabajadores del campo y trabajadores industriales, con predominio de población autóctona y con implantación política de Convergència Democràtica de Catalunya y de las fuerzas políticas de izquierda, fundamentalmente socialistas.

Las cotas mínimas de votos afirmativos —inferiores al 84 por 100— se sitúan en las comarcas del Vall d'Aràn y Terra Alta, así como en la industrial comarca del Tarragonés. Por debajo de la media nacional —entre 84,1 y 87 por 100—, destacan la comarca leridana de La Segarra, las tarraconenses del Baix Ebre y Baix Penedés, y las barcelonesas del Vallès Oriental y Baix Llobregat. De todas ellas, la Vall d'Aràn presenta la cota más baja, con el 82,6 por 100. Mientras que en algunas de ellas puede atribuirse a factores de tipo histórico, la relativamente baja tasa de voto afirmativo en el entorno de Barcelona y Tarragona podría ponerse en relación con unos mayores índices de crecimiento de la población.

Voto negativo

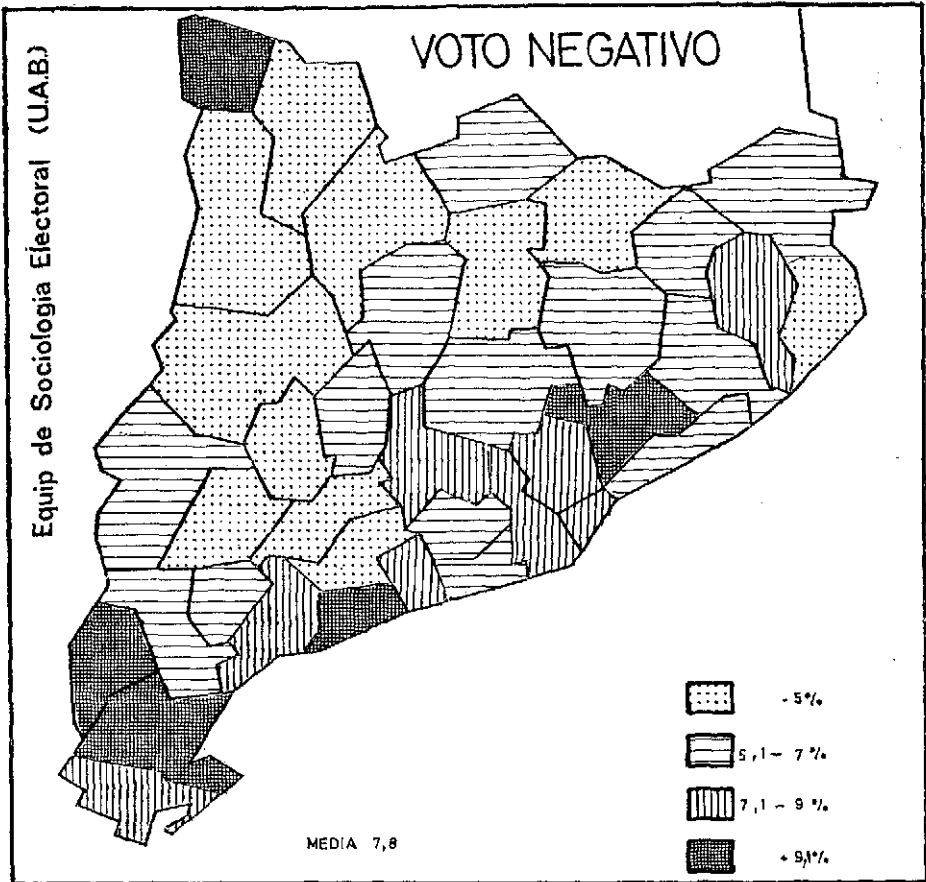
La media nacional de voto negativo es del 7,8 por 100. A nivel provincial, Tarragona con el 8,6 por 100 supera ligeramente la media, Barcelona con el 8 por 100 se mueve alrededor de ella, mientras Gerona (6,2 por 100) y Lérida (5,6 por 100) presentan las tasas más bajas.

A nivel comarcal, las cotas máximas —por encima del 9 por 100— se localizan en las rurales comarcas de la Vall d'Aràn, Terra Alta y Baix Ebre, y en las más industrializadas del Tarragonés y Vallès Oriental. En líneas generales, se nos da una cierta simetría con las cotas mínimas del voto afirmativo, Tarragonés y Baix Ebre se sitúan a la cabeza del voto negativo, superando el 11 por 100 de los votos desfavorables al Estatuto.

En torno a la media se sitúan algunas comarcas litorales, que comprenden núcleos de población y zonas industriales de importancia, tanto para la provincia de Gerona como para las de Barcelona y Tarragona.

Las cotas mínimas de voto negativo corresponden fundamentalmente a las comarcas interiores de Barcelona y Gerona, junto con las comarcas leridanas más septentrionales, si bien estas últimas presentan un porcentaje apreciable de abstenciones.

Prescindiendo de otros elementos que pueden haber condicionado el resultado —campana del referéndum, defectos del censo, lluvia, etc.—, esta esquemática aproximación geográfica nos permite hacer algunas consideraciones. La abstención más fuerte coincide con zonas con fuerte implantación



de las fuerzas de derecha y centro-derecha —zonas rurales de Lérida y Tarragona—. En esta área el electorado no ha sido movilizado en favor de la autonomía. Parece evidente que a pesar del apoyo que el partido del Gobierno ha dado al Estatuto catalán, parte de su electorado se ha abstenido manteniendo una cierta desconfianza frente a la posibilidad de un gobierno autónomo de izquierdas.

La abstención de parte de la población recientemente inmigrada asentada en el área barcelonesa en condiciones precarias y con una cultura política casi nula, puede ser debida a que su situación no les permite aún confiar en la autonomía como instrumento de resolución de sus graves y urgentes problemas. Es necesario recordar que dentro de este sector, junto a un voto UCD

EL REFERENDUM DEL ESTATUTO DE AUTONOMIA EN CATALUÑA

TABLA N.º 2
RESULTADOS DEL REFERENDUM DEL ESTATUTO DE AUTONOMIA
EN LAS COMARCAS CATALANAS

Comarcas	Votos «Sí»	Votos «No»	Votos en blanco	Votos nulos	Total votos	Censo electoral	Total abstenciones	% «Sí» s./total votos	% abstención s./censo elect.
Baix Llobregat	179.232	18.316	7.993	895	206.435	331.733	125.297	86,82	37,77
Barcelona	1.005.896	97.352	36.850	5.664	1.145.762	1.948.558	802.796	87,79	41,19
Maresme	101.837	7.056	3.685	307	112.885	171.837	58.952	90,21	34,30
Vallès Occidental	219.876	18.932	9.276	1.014	249.098	403.203	154.105	88,22	38,22
Vallès Oriental	77.688	9.264	4.000	350	91.288	140.313	49.023	85,10	34,93
La Selva	32.585	1.892	1.359	50	35.907	57.703	21.796	90,74	37,77
Gironès	52.085	4.685	2.321	71	59.560	94.121	34.541	87,42	36,69
Baix Empordà	33.711	1.774	1.130	289	37.861	58.556	21.744	91,75	37,13
Alt Empordà	20.308	2.282	1.372	137	23.174	35.361	12.860	89,16	36,60
Garrotxa	27.316	1.677	1.486	97	30.567	45.129	14.562	87,61	34,46
Alt Penedès	28.742	1.986	1.242	88	32.101	49.032	16.931	89,30	32,26
Garrat	15.419	841	571	82	16.915	25.317	8.404	89,53	34,53
Alt Camp	11.814	1.152	569	126	13.661	21.052	7.391	86,47	33,19
Baix Penedès	49.234	6.644	2.376	358	58.612	105.705	47.093	83,99	35,10
Taragonès	7.726	424	317	208	8.675	14.697	6.022	89,06	40,97
Conça de Barberá	41.624	3.519	1.842	179	47.164	86.893	39.729	88,25	45,72
Baix Camp	5.237	318	186	69	5.810	8.779	2.969	90,13	33,81
Priorat	10.294	755	376	64	11.489	20.028	8.539	89,59	42,63
Ribera d'Ebre	4.992	693	233	88	6.006	11.445	5.439	83,11	47,52
Terra Alta	20.346	2.455	1.065	51	23.917	53.480	29.563	85,06	55,27
Baix Ebre	16.197	1.374	761	73	18.405	38.434	20.029	88,00	52,11
Montsià	47.731	2.747	2.284	187	52.949	78.828	25.879	90,14	32,82
Osona	16.393	844	521	48	17.806	23.645	7.839	92,06	30,56
Ripollès	5.309	378	203	24	5.914	9.617	3.703	89,77	38,50
Cerdanya	31.242	2.616	1.590	301	35.749	53.024	19.275	87,39	35,05
Anoia	68.275	4.173	2.782	331	75.561	112.372	36.811	90,35	32,75
Bergueda	19.834	864	954	76	21.708	33.263	11.555	34,73	34,73
Solsones	3.431	255	201	5	3.892	8.406	4.514	88,15	53,69
La Noguera	18.314	1.010	703	153	20.180	35.280	15.100	90,75	42,80
Urgell	6.111	654	560	98	7.423	28.836	21.413	92,16	37,62
Segarra	63.495	4.889	2.933	104	70.228	133.723	63.495	86,95	48,78
Les Garrigues	11.042	501	326	326	11.907	120.470	49.167	92,73	40,81
Alt Urgell	7.239	355	220	38	7.867	18.216	6.509	92,04	34,63
Pallars Sobirà	2.477	53	57	100	2.687	5.010	2.323	92,01	48,50
Vall d'Aran	1.864	217	165	8	2.254	4.313	2.059	82,69	47,73
Pallars Jussà	8.195	242	255	13	8.705	14.998	6.293	94,14	41,95
Total Cataluña	2.322.345	205.175	94.295	12.548	2.634.373	4.358.376	1.724.003	88,15	39,55

Fuente: Resultados provisionales de la Generalidad de Cataluña.

TABLA N.º 3

RESULTADOS DEL REFERENDUM DEL ESTATUTO DE AUTONOMIA EN LOS DISTRITOS DE LA CIUDAD DE BARCELONA

Districtos	Censo electoral	Participación	Abstención	% participación s./censo electo.	% abstención s./censo electo.	Votos «Sí»	Votos «No»	Votos en blanco	Votos nulos	% «Sí» s./votantes	% «No» s./votantes	% blancos s./votantes	% nulos s./votantes
I	54.699	30.959	23.740	56,6	43,4	28.003	1.979	830	147	90,41	6,4	2,7	0,5
II	102.004	59.925	42.079	58,7	41,3	53.896	4.231	1.513	285	89,9	7,0	2,5	0,5
III	114.683	58.376	56.307	50,9	49,1	47.141	8.637	2.301	297	80,71	14,8	3,9	0,5
IV	77.092	43.494	33.598	56,4	43,6	37.625	4.307	1.349	213	86,5	9,9	3,1	0,5
V	53.919	28.339	25.580	52,6	47,4	26.034	1.498	704	103	91,9	5,3	2,5	0,3
VI	72.118	41.789	30.329	58,0	42,0	36.423	3.918	1.200	248	87,1	9,4	2,9	0,6
VII	103.785	64.889	38.896	62,5	37,5	59.413	3.701	1.561	214	91,5	5,7	2,4	0,3
VIII	132.859	78.320	54.539	59,0	41,0	70.111	5.573	2.245	391	89,5	7,1	2,9	0,5
IX	301.521	179.477	122.044	59,5	40,5	156.433	15.828	6.114	1.102	87,1	8,8	3,4	0,6
X	126.562	80.614	45.948	63,7	36,3	71.970	5.945	2.425	274	89,3	7,3	3,0	0,3
XI	81.204	46.487	34.717	57,2	42,8	38.676	5.883	1.629	299	83,2	12,6	3,5	0,64
XII	218.316	120.416	97.900	55,2	44,8	106.730	9.382	3.731	573	88,6	7,8	3,1	0,5
Residentes extranjero.	6.608	1.263	5.345	19,1	80,9	1.203	44	14	2	95,2	3,5	1,1	0,1
Ciudad de Barcelona.	1.445.370	834.348	611.022	57,73	42,0	733.658	70.926	25.616	4.148	87,9	8,5	8,5	0,5

Fuente: Resultados provisionales del Subdepartamento de Estadística del Ayuntamiento de Barcelona.

arco periférico de voto de izquierdas: los socialistas aparecen siempre en primer lugar, seguidos por los comunistas en los cuatro primeros distritos. La suma de votos para ambos suele superar el 45 por 100 y en algunos casos (IX y X), el 52 por 100.

Son distritos con predominio de población asalariada, con núcleos de fuerte inmigración llegada después de 1960, que coexisten junto a otros núcleos de población autóctona, también asalariada, concentrada en barrios históricos tradicionalmente defensores de un nacionalismo de izquierdas. Esquerra de Catalunya hace en estos últimos sus mejores resultados, a pesar de todo débiles y que en ningún caso superan el 10 por 100.

Una tercera área vendría constituida por los distritos VIII y XII que, tanto geográfica como sociológicamente, ocupan una posición intermedia. En ellos los socialistas ocupan también el primer lugar, pero con un porcentaje inferior al del segundo grupo de distritos repartiéndose el segundo y tercer lugar Convergència i Unió o UCD. Tanto los porcentajes de profesiones cualificadas como de asalariados se mueven alrededor de la media de Barcelona.

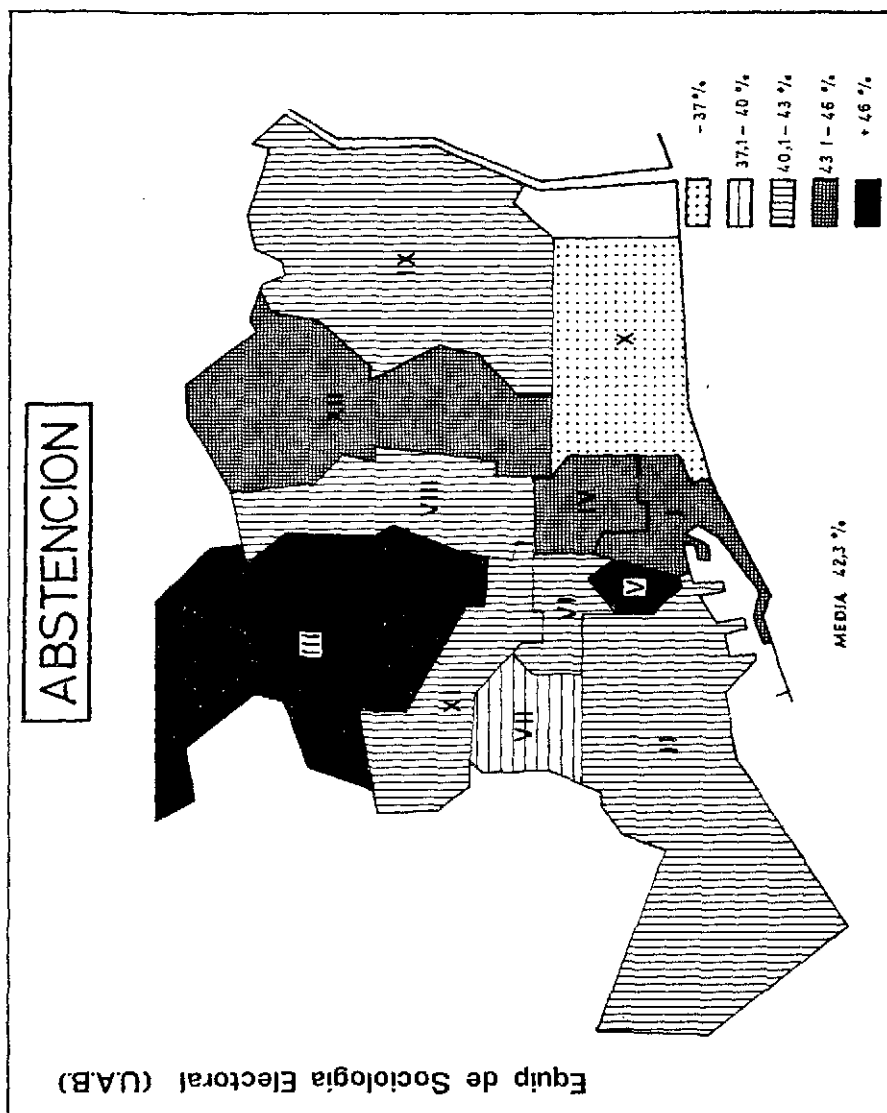
Esta visión panorámica de las características sociológicas de los distritos puede servir a un lector no familiarizado con la trama de la ciudad para una mejor comprensión de la actitud del electorado barcelonés ante el referéndum.

Seguidamente, comentamos brevemente los mapas referentes a la abstención, votos afirmativos y votos negativos de aquella consulta.

Abstención

La media de Barcelona es del 42,3 por 100, sensiblemente superior al de la provincia (39 por 100) y de Cataluña (39,5 por 100). Hay que destacar que se ha interrumpido la tónica de aumento abstencionista que ha seguido a las primeras elecciones de 15 de junio de 1977. Tal fenómeno es digno de mención si tenemos en cuenta el hecho de que este tipo de consultas atraen menos el interés del electorado que las elecciones competitivas. El aumento en la participación ha sido de 3,5 por 100 respecto a las elecciones municipales celebradas el pasado 3 de abril.

Por distritos, las cotas máximas de abstención se dan en el distrito III (49 por 100) y en el V (47,4 por 100), este último tradicionalmente el distrito más abstencionista a lo largo de todas las consultas electorales. Cabe atribuir un significado muy distinto a la abstención de ambos distritos. En el caso del V, marginación social y política, pero voto rotundamente favorable al Estatuto entre quienes acuden a las urnas como lo demuestra el alto



porcentaje de votos afirmativos; en cambio, desinterés por el proceso electoral en un distrito de clase alta, junto a un porcentaje relativamente importante de votos negativos, en el caso del III.

Las cotas mínimas de abstención, se sitúan en los distritos VII, VIII, IX y X, periféricos en su mayoría, a excepción del VIII, feudo electoral del

partido nacionalista *Convergència Democràtica de Catalunya*, y considerados distritos populares e inclinados políticamente hacia la izquierda.

Podríamos concluir este comentario sobre la abstención, afirmando que las cotas más bajas de abstención se dan en zonas populares con tradición política nacionalista o en áreas con población inmigrada de asentamiento más antiguo. En cambio, barrios de estructura económica acomodada y de población mayoritariamente autóctona, junto con zonas de inmigración reciente, parecen haber sido las más abstencionistas dentro de la leve oscilación de las magnitudes.

Voto afirmativo

La media municipal de los votos afirmativos se sitúa en el 87,9 por 100, prácticamente igual a la media de la provincia de Barcelona (88 por 100) y a la del total de Cataluña (88,1 por 100).

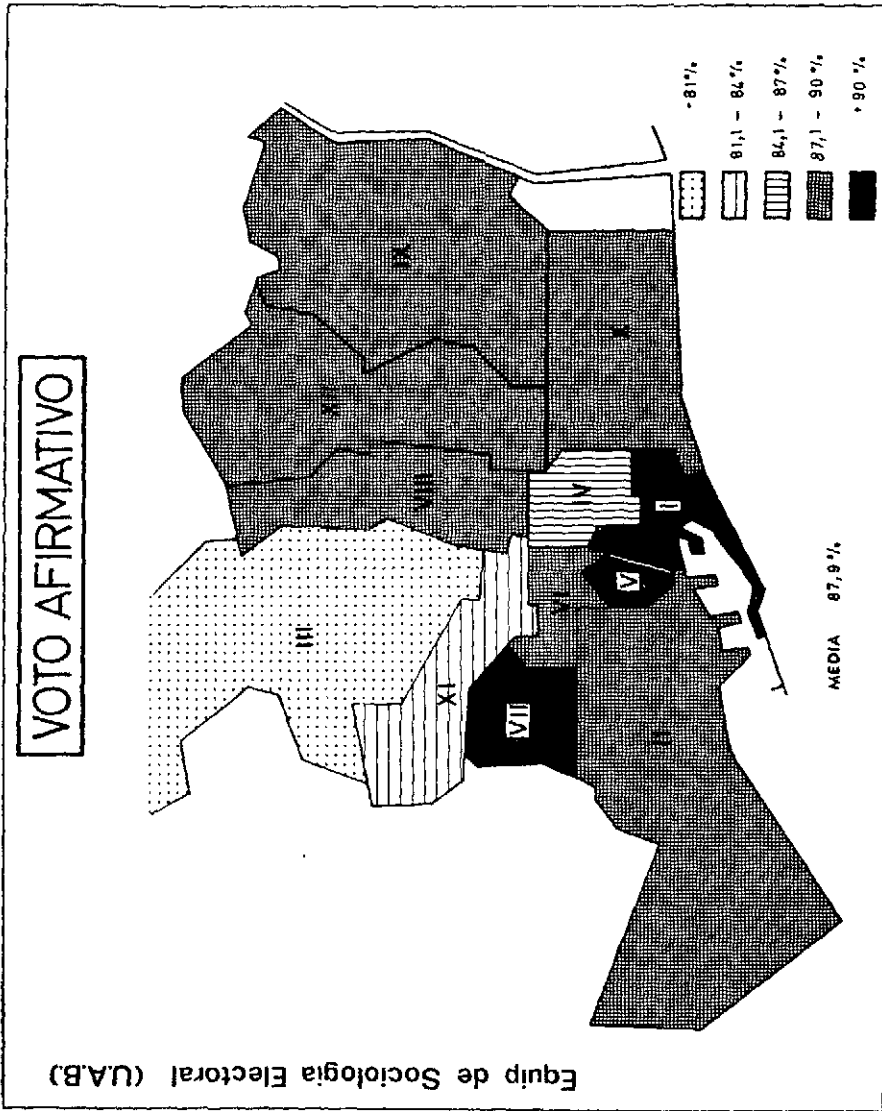
La distribución de los votos afirmativos por distritos es relativamente homogénea, ya que en siete distritos sus porcentajes se mueven alrededor de la media municipal, entre el 86,5 por 100 del distrito IV y el 89,9 por 100 del distrito II. Son los distritos: II, IV, VI, VIII, IX, X y XII. Geográficamente corresponden al Este de la ciudad, el Ensanche barcelonés y Montjuich-Zona Franca (distrito II).

Las cotas máximas, por encima del 90 por 100 de votos afirmativos, se localizan en los distritos V, VII y I. Corresponden al casco antiguo de la ciudad (distritos I y V), y al popular barrio de Sants (distrito VII).

Las cotas mínimas de votos afirmativos se localizan en los distritos III y XI, que forman la parte noroccidental de la ciudad y corresponden a zonas de predominio socio-económico elevado, coincidiendo en la cuña de voto centro-derecha.

Si comparamos esta consulta electoral con el referéndum constitucional de 1978, se observa un ligero descenso del voto afirmativo en el total del municipio, de un 1,3 por 100.

A nivel de distritos se confirma que el III y el XI son los que cuentan con el menor porcentaje de votos afirmativos —tal como sucedió en el referéndum constitucional—. Por otra parte, hay que destacar que en los distritos IX y XII, se produce una disminución de los votos afirmativos respecto al referéndum constitucional, del 4,2 y 2,3 por 100, respectivamente. Estos distritos se caracterizan por el predominio de población asalariada e inmigrada. Ello nos induce a pensar que en determinadas zonas de inmigración reciente, tal vez, existiría una cierta reserva ante lo que representa la autonomía y una cierta incompreensión de lo que puede significar este Estatuto.



Voto negativo

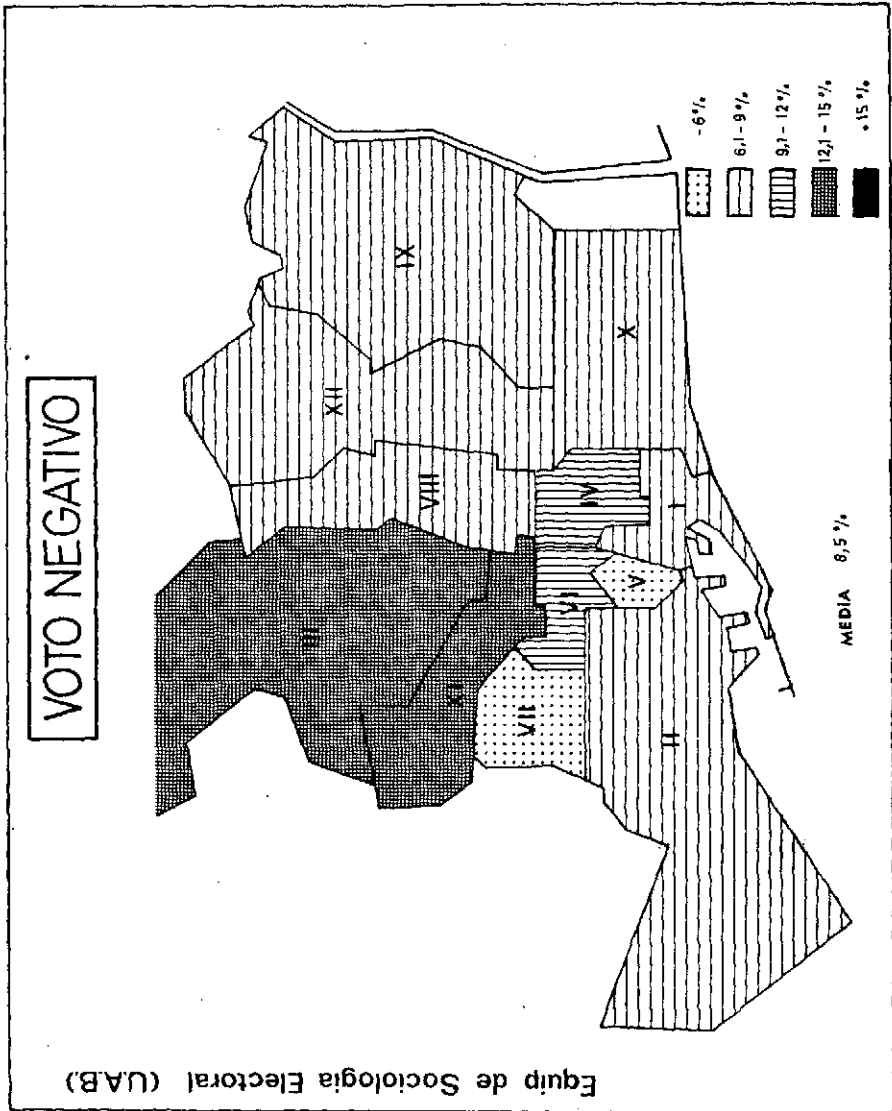
La media municipal de los votos negativos se sitúa en el 8,5 por 100, ligeramente superior al de la provincia de Barcelona (8 por 100) y al del total de Cataluña (7,8 por 100).

La distribución de los votos negativos por distritos es relativamente ho-

mogénea, ya que en ocho distritos sus porcentajes se mueven alrededor de la media —entre 6,4 y 9,9 por 100)—. Son los distritos I, II, IV, VI, VIII, IX, X y XII.

Las cotas máximas del voto negativo se localizan en los distritos III y XI, mientras que las cotas mínimas se sitúan en los distritos V y VII.

Si comparamos estos porcentajes con los votos negativos emitidos en el



referéndum constitucional de 1978, observamos un incremento del 3 por 100 en el total municipal. Este aumento es resultado del que se produce en todos los distritos, siendo también el III y el XI los que cuentan con mayor porcentaje de voto negativo tanto en 1978 como en la actualidad. Se trata, como hemos dicho anteriormente, de los distritos con mayor nivel socio-económico, menor índice de emigración y de orientación política de centro-derecha.

Cabe señalar que estos distritos con mayor número de votos negativos cuentan también con mayor cantidad de votos en blanco, que expresan una cierta desconfianza con respecto al texto estatutario. Lo mismo sucedió en el referéndum constitucional, si bien entonces era relativamente superior el número de votos en blanco con respecto a los negativos. Tal vez, en esta ocasión, el ligero aumento de votos negativos, sea debido, en parte, a una conversión de votos en blanco en votos adversos al Estatuto de Autonomía de Cataluña.

En resumen, puede afirmarse, con todas las reservas a que obliga un análisis a partir de unidades geográficas tan amplias —señalemos, sin embargo, que un estudio de los resultados en treinta y siete barrios nos ha llevado a las mismas conclusiones— que el más alto porcentaje de votos afirmativos procede de núcleos históricos de tradición nacionalista de izquierdas y que la inmigración más antigua ha sido ganada para la causa autonómica en mucha mayor medida que la inmigración reciente. La adhesión al Estatuto en la ciudad de Barcelona no parece, pues, haber venido condicionada por el ámbito de procedencia de la población (inmigrados frente a población autóctona, como se ha querido dar a entender algunas veces), sino por otros factores, entre los cuales la clase social o el entorno urbanístico pueden ser considerados los más importantes.

Noviembre de 1979.

EQUIPO DE SOCIOLOGÍA ELECTORAL
(Universidad Autónoma de Barcelona)

